

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 23/06/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVERA AMARO RAMÓN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.2/003161/2025

Periodo: DEL 18/06/2025 AL 19/06/2025

Lugar: MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS

Objeto de la Comisión:

Realizar Inspección Técnica a Programa de Manejo Forestal con DTU de los Bienes Comunes de Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, Estado de México.

Síntesis:

Durante los días 18 y 19 de junio de 2025, Se realizó Inspección Técnica a Programa de Manejo Forestal con DTU de los Bienes Comunes de Coatepec Harinas, en donde se verificaron los trabajos aprovechamiento forestal maderable autorizado mediante Oficio DFARNAT/7051/2018, de fecha 4 de diciembre de 2018, instaurándose Acta No. 17-021-050-PF-25, en donde se circunstanciaron hechos y/o omisiones encontrados en la visita de inspección, dando cumplimiento a la Orden número MEO080RN2025. Recorriéndose el Area de Corta VI, anualidad 2023-2024

Conclusión:

Se realizó Inspección Técnica a Programa de Manejo Forestal con DTU de los Bienes Comunes de Coatepec Harinas, en donde se verificaron los trabajos aprovechamiento forestal maderable autorizado mediante Oficio DFARNAT/7051/2018, instaurándose Acta No. 17-021-050-PF-25, en donde se circunstanciaron hechos y/o omisiones encontrados en la visita de inspección, registrándose las coordenadas geográficas LN 19° 00' 32.76", LW 99° 46' 51.71"

Resultados Obtenidos:

Se realizó Inspección Técnica a Programa de Manejo Forestal con DTU de los Bienes Comunes de Coatepec Harinas, en donde se observaron los trabajos aprovechamiento forestal, verificando términos y condicionantes indicados en la autorización de dicho programa, lo cual se supervisa el debido cumplimiento de lo señalado en las autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales para prevenir y sancionar irregularidades detectadas en los predios forestales.

Contribución:

Con las inspecciones a los Programas de Manejo Forestal con DTU se supervisan los predios para el debido cumplimiento de lo señalado en las autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales para prevenir y sancionar irregularidades que se llegue a presentar en los predios forestales inspeccionados.

Atentamente


RAMÓN RIVERA AMARO

Nombre y Firma

Comisionado

Atentamente


Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.